

Prevención de la exposición a

RADÓN

en los centros de trabajo





Trabajar con una exposición laboral al gas radón, un gas radiactivo de origen natural, incluso en niveles relativamente bajos, aumenta significativamente el riesgo de las personas trabajadoras de desarrollar cáncer de pulmón a largo plazo.

El radón es la segunda causa de muerte por este tipo de cáncer, después del tabaco, y la primera para personas no fumadoras

CCOO CLM aborda la prevención de la exposición laboral al radón, segunda causa de muerte por cáncer de pulmón

CCOO CLM ha abordado este jueves en una jornada en Toledo, -con la participación de más de sesenta delegados y delegadas sindicales-, cuáles son los riesgos de esta exposición laboral al radón en los centros de trabajo, cómo prevenirlos o cuáles son las obligaciones de las empresas. Para el sindicato la formación de la representación legal de las personas trabajadoras es fundamental para prevenir estos riesgos en los centros de trabajo y mejorar la seguridad y salud laboral en una región como la nuestra con zonas donde hay una alta presencia de radón, principalmente en la provincia

de Toledo y en parte de la de Ciudad Real.

El radón es un gas radiactivo de origen natural, invisible, inodoro e insípido, que está por todas partes. Se acumula especialmente en espacios interiores ubicados en zonas graníticas y en sótanos o plantas bajo rasante de los edificios. El radón está presente de forma natural en el aire exterior, donde se diluye y no supone un riesgo relevante, el problema aparece cuando se acumula en espacios cerrados. De ahí “la necesidad de realizar mediciones en los centros de trabajo, pues es la

única forma de saber el nivel de radón existente y adoptar las medidas necesarias para proteger la salud de las personas trabajadoras. No hay excusa para aplicar la normativa y conseguir un ambiente laboral más sano ante un cancerígeno que siempre ha estado ahí, pero al que no se le presta suficiente atención”, ha señalado la secretaria de Diálogo Social y Salud Laboral de CCOO CLM, Raquel Payo. En Comisiones Obreras nos mueve el convencimiento de que todos los cánceres laborales son prevenibles, persiguiendo el objetivo cáncer cero en el trabajo. **LEER MÁS**



CORRESPONSABILIDAD

Sin corresponsabilidad real no habrá igualdad real

CCOO apelamos a una nueva cultura de los cuidados, con financiación pública, encaminada a reducir las brechas que siguen penalizando más a las mujeres

El pasado 23 de marzo se celebró el Día Nacional de la Conciliación y la corresponsabilidad. Fue instaurado en 2018 a propuesta del Congreso de los Diputados. El acuerdo recoge la conciliación como un derecho de todas las personas y la corresponsabilidad como la única garantía de que se sigan reduciendo las desigualdades entre mujeres y hombres en todos los ámbitos de la vida.

Ese mandato reconoce que los poderes públicos y las empresas deberán facilitar la conciliación aplicando horarios racionales, mecanismos de flexibilización, ampliando los permisos laborales para el cuidado de los hijos e hijas junto con los permisos de paternidad y maternidad.

La secretaria de mujeres, juventud e igualdad, Ana Villaseñor, recuerda que “la brecha salarial es el reflejo de una sociedad en la que las mujeres siguen siendo las que más permisos no remunerados cogen, reducciones de jornada y excedencias, lo que demuestra que sigue habiendo desigualdad en la distribución de los cuidados”. El 70% de esa brecha salarial está compuesta por factores ligados a la conciliación, como la parcialidad no deseada. En Castilla La Mancha el salario bruto anual de las mujeres es un 18% inferior al de los hombres, unos 4.100 euros menos al año. Ésto tiene una derivada futura, y es que sus pensiones también acabarán siendo más bajas.

Desde el sindicato reclamamos avanzar hacia un modelo laboral más justo que reduzca la excesiva parcialidad y apueste decididamente por la adaptación de las jornadas a las



necesidades reales de la plantilla. Los datos evidencian una clara desigualdad: de las 135.200 personas ocupadas a tiempo parcial en la región, 103.400 son mujeres, lo que representa un 76,48% del total. Esta situación refleja que la parcialidad sigue recayendo de manera desproporcionada sobre ellas, limitando su estabilidad y desarrollo profesional. Por ello, instamos a impulsar medidas que favorezcan jornadas completas cuando así se desee y a reforzar mecanismos de flexibilidad y conciliación que no penalicen, sino que garanticen igualdad de oportunidades para todas las personas trabajadoras. **LEER MÁS**



**ACTUAMOS
para que
corresponsabilidad
y trabajos de
cuidados ayuden
a reducir brechas
como la del
salario,
el empleo
o las pensiones**



comisiones obreras
de Castilla-La Mancha

TRANSICIÓN ENERGÉTICA

CCOO urge a agilizar la soberanía y transición energéticas para no sufrir los vaivenes inflacionistas

El contexto de inestabilidad y alza de precios repercutirá directamente en la negociación colectiva y la necesidad de garantizar el poder adquisitivo de las personas trabajadoras

La crisis energética y geopolítica derivada de la invasión de Ucrania, y ahora con la guerra de Irán, no han hecho sino confirmar la necesidad de acelerar la transición energética con el claro objetivo de disminuir la dependencia exterior de los países de la Unión Europea, es decir, apostar por la Soberanía energética. Así lo ha expresado el secretario de acción sindical de CCOO Castilla – La Mancha, Ángel León.

España, y Castilla-La Mancha en concreto, disponen de fortalezas muy importantes para abordar la necesaria transición energética, energías renovables, para poner en marcha medidas



que favorezcan la competitividad y la sostenibilidad del proceso necesario. Con 12.000 MW de capacidad renovable instalada (el 25% del total nacional) más del 70% del mix energético en la región es ya de origen verde. Además, somos uno de los polos de producción de hidrógeno verde, combustible limpio clave para la descarbonización de la industria.

Dada la complejidad de la transformación energética se han activado distintos PERTE's con fondos de la UE para abordar las distintas tecnologías entre las que cabe destacar el Hidrogeno, el Biogás, la economía circular y las energías renovables, entre otras.

LEER MÁS

Primer sindicato de Castilla-La Mancha

Más de 5.000 delegados y delegadas

Más del 43% de la representación

CCOO
comisiones obreras de Castilla-La Mancha

Tu mejor defensa

La mejor asesoría jurídica

Más formación Cerca de ti

Autonomía financiera

Seguro de vida

Más servicios



comisiones obreras
de Castilla-La Mancha

LO QUE SABES HACER, CUENTA ACREDITA TU EXPERIENCIA EN 2026

Si llevas años trabajando, pero sin titulación oficial, es el momento de cambiarlo.

Te ayudamos a:

- ✓ Identificar tus competencias profesionales
- ✓ Cumplimentar la documentación necesaria para acceder al procedimiento
- ✓ Elegir formación vinculada a tu empleo



¡Infórmate!



www.asesoriaformacion.foremclm.es



638 625 825



Sede Provincial



acreditayformacion@cm.ccoo.es

Desde CC OO CLM te orientamos técnicamente de forma gratuita .



Estar informad@ con



comisiones obreras
de Castilla-La Mancha

www.castillalamancha.ccoo.es

LABORAL

CCOO confía en que la jubilación parcial en el sector público se apruebe ya



El secretario general de la FSC – CCOO Lucho Palazzo y la secretaria general de la FSC – CCOO Castilla La Mancha, Carmen Juste, han comparecido este jueves para dar a conocer el estado de las negociaciones con las que se están recuperando asuntos de calado para

3,5 millones de personas empleadas en el sector público. Se refirieron a la reunión de hoy viernes de la mesa general en la que hay “avances significativos” para la aplicación de la jornada de 35 horas si bien “todavía hay tiempo para mejorar los textos” En

La Federación de Servicios a la Ciudadanía FSC-CCOO está liderando un proceso de negociación para mejorar las condiciones laborales de las empleadas y empleados públicos con la jornada de 35 horas, la jubilación parcial y la creación del Grupo B entre otras

esa negociación tiene que quedar claro que esa aplicación será para toda la Administración General del Estado “sin excepción”, también para instituciones penitenciarias. En su trámite final está la aprobación definitiva de la jubilación parcial para el personal funcionario que se recortó en 2012 por la crisis financiera.

LEER MÁS

CCOO se moviliza contra los recortes en derechos de la JCCM



Este jueves nos hemos concentrado ante la Dirección General de Función Pública, contra la decisión del Gobierno regional de impedir que los empleados y empleadas públicas puedan acogerse a la excedencia por prestación de servicios en la Administración y, por tanto, impedir su promoción profesional.

Juan Bautista de la FSC CCOO CLM ha recordado que la Ley de Empleo Público de Castilla-La Mancha del año 2011 fue previamente negociada con los sindicatos pero “nos hemos encontrado que la Administración se ha negado a hacer el desarrollo en los aspectos que generaban mejoras para el personal”.

LABORAL

Éxito rotundo de los paros de Airbus Illescas y Albacete

Los trabajadores y trabajadoras que integran la plantilla de Airbus en Albacete e Illescas han secundado los paros convocados por los sindicatos CCOO, ATP y SIPA para reclamar una subida acumulada del 9% en los años 2026 y 2027. La plantilla en ambos centros es de 1.500 personas.

Alejandro Casal, miembro del comité de empresa, de la ejecutiva Interempresas de CCOO en Airbus España y miembro del comité europeo de Airbus por CCOO ha calificado de éxito rotundo la participación de toda la plantilla en las movilizaciones convocadas. El lunes hubo una reunión extraordinaria con el comité de huelga y la dirección que acabó sin acuerdo. “Nos tendrán que convocar porque las tres organizaciones sindicales estamos dispuestos a sentarnos a negociar y avanzar en una propuesta de acuerdo que garantice el poder adquisitivo de la plantilla”.



El objetivo de estos paros es revertir la situación de bloqueo en la negociación, que comenzó a finales de 2025, y que se ha ralentizado en los últimos meses.

LEER MÁS

El personal de Telepizza retoma la huelga con las tres últimas nóminas y atrasos del SMI sin cobrar

La plantilla de los dos establecimientos de Telepizza en Albacete, han secundado una nueva jornada de huelga en protesta por la situación que llevan arrastrando desde hace meses, debido a los incumplimientos de la franquiciada Loguida, que a día de hoy les debe las nóminas de diciembre, enero y febrero, así como los atrasos de la subida del SMI.

El secretario general de CCOO Albacete Paco Gómez ha calificado de crítica la situación a la que se ha llegado, en la que, además de que llevan tres meses sin cobrar, y probablemente marzo tampoco, ahora los trabajadores y trabajadoras se encuentran con los centros de Telepizza cerrados porque no hay plantilla de equipos gerentes, y no saben si tiene que ir a trabajar, si van a poder entrar en los establecimientos o se tiene que quedar en casa. Esto es un ejemplo más de la



pésima gestión, desorganización y desidia de la empresa Loguida, franquiciada de Telepizza, que no sólo no es capaz de dar respuesta y cumplir con sus obligaciones, sino que además actúa de mala fe al estar propiciando que los trabajadores y trabajadoras abandonen por su propia voluntad, ha indicado Paco Gómez.

Así lo ha corroborado Pilar Segovia, responsable de la Sección Sindical de Telepizza, quien ha explicado que los propietarios de Loguida 2007 no cogen el teléfono, no hablan con el comité, no buscan alternativas, dejando más que evidente su incapacidad absoluta para hacer frente a la situación. **LEER MÁS**

LABORAL

CCOO Toledo denuncia complicidad de PP y Vox al permitir la reapertura prostíbulo 'Jake' en Gamonal

Comisiones Obreras de Toledo muestra su más firme rechazo a la decisión del Gobierno municipal de Talavera de la Reina, conformado por PP y Vox, de autorizar la reapertura del local 'Jake' en la pedanía de Gamonal. Para el sindicato esta decisión supone un paso atrás en la lucha por la igualdad y un desprecio a la dignidad de las mujeres.



Así lo pone de manifiesto Mayte García, secretaria de Organización, Mujeres y Políticas LGBTI de CCOO de Toledo, que se muestra tajante al señalar que “las instituciones públicas no pueden ser facilitadoras de espacios donde se mercantiliza con el cuerpo de las mujeres”, a la vez que critica que el equipo de gobierno de José Julián Gregorio se escude en trámites burocráticos y licencias de “hostelería” para ignorar una realidad evidente: “todo el mundo sabe qué actividad se realiza en el 'Jake', permitir su reapertura es ser cómplice de un sistema que perpetúa la violencia contra las mujeres”.

CCOO denuncia que esta autorización no solo ignora el clamor vecinal de Gamonal, sino que contraviene los esfuerzos que desde el movimiento social y sindical se realizan para erradicar la explotación sexual. **LEER MÁS**

CCOO muestra su disconformidad con el ERE planteado por Deportes Cronos de Talavera para toda su plantilla

Deportes Cronos de Talavera de la Reina plantea un despido colectivo de toda su plantilla. El lunes comenzó el periodo de negociación del Expediente de Regulación de Empleo (ERE) que afectará a la decena de personas trabajadoras de esta histórica empresa en la ciudad

Comisiones Obreras, único sindicato con representación en la empresa, elegido por la plantilla en las elecciones sindicales, “no firmará ningún tipo de acuerdo si no mejora las condiciones laborales establecidas en la actual legislación” afirma Rocío Fernández, responsable de la Federación de Servicios de CCOO Toledo, a la vez que advierte que ve muy difícil poder alcanzar un acuerdo con las condiciones actuales que se están planteando en la negociación del ERE, una negociación condicionada por la situación de asfixia que sufren las personas trabajadoras y sus familias por el impago de sus salarios.

En este sentido, Fernández explica que se les debe media nómina del mes de enero, el mes de febrero completo, la paga de beneficios a aquellas personas trabajadoras que no la tienen prorrateada y el complemento de Incapacidad Temporal a quienes se encuentran en situación de baja médica.

En el marco del proceso de negociación del ERE, CCOO ha solicitado la información relativa a los inmuebles que son propiedad de la empresa para conocer la situación económica real en la que se encuentra Deportes Cronos. En esta fase inicial de las negociaciones, el sindicato se centrará en el estudio de la información económica a fin de conocer el estado real de la empresa y poder afrontar la negociación adoptando las medidas que se consideren oportunas.

Comisiones Obreras muestra su disconformidad con el ERE planteado por Deportes Cronos que supondrá dejar en la calle a estas personas trabajadoras y el cierre de una empresa con una importante historia en Talavera. Asimismo, el sindicato peleará en la negociación del ERE para que estas personas trabajadoras tengan una salida en las mejores condiciones.

LABORAL



CCOO celebra las mejoras en el contrato del transporte sanitario y pide nuevas concesionarias el desbloqueo del convenio

La Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO en Castilla La Mancha valora positivamente el nuevo contrato del transporte, dotado con 551,5 millones de euros lo que supone un incremento de 293 millones de euros respecto a la partida anterior.

La secretaria general de la federación, Carmen Juste, considera positivo que se incremente el número de vehículos, al pasar de 624 a un total de 659, que mejore la calidad del servicio (en seguridad, tecnología y recursos) y que aumente el número de profesionales, con 110 profesionales más.

Lo que sí espera el sindicato es que "las nuevas empresas que entran a prestar este servicio vengan con un talante mucho más positivo del que han tenido hasta ahora y con la intención de dialogar, de negociar y desbloquear el conflicto laboral que lleva enquistado desde hace años"

Las personas trabajadoras del transporte sanitario, ha indicado, "se merecen que sus salarios y sus condiciones laborales se actualicen" Y es que la mejora de la prestación del servicio es fundamental para todas las personas usuarias pero dichas mejoras han de revertir de forma proporcional en la situación de las plantillas que llevan desde 2023 con el salario congelado y sin convenio colectivo nuevo.

Transporte sanitario en CLM: más inversión, pero las mismas deudas laborales

Artículo de opinión de Jesús Rodríguez Fernández. Secretario de la sección sindical de CCOO en el transporte sanitario de Toledo

Resulta positivo que el Gobierno de Castilla-La Mancha anuncie un incremento histórico en la inversión del transporte sanitario, con más vehículos, más tecnología y una ampliación de recursos. Sin embargo, estos avances vuelven a quedarse incompletos cuando se ignora, una vez más, la base fundamental del sistema: sus trabajadores y trabajadoras. Se habla de 659 vehículos, de innovación tecnológica y de mejoras en humanización, pero poco o nada se concreta sobre la situación laboral de las y los profesionales que sostienen el servicio día a día. Porque la realidad sigue siendo la misma: un convenio colectivo caducado, bloqueado desde hace años y sin una voluntad firme por parte de la Administración y las empresas adjudicatarias para su renovación. **LEER MÁS**



LABORAL

“No vamos a aceptar que estos trabajadores y trabajadoras tengan sus salarios congelados”

Mientras la situación de bloqueo de la negociación persista y la propuesta de subida salarial sea del 0%, la plantilla continuará con las movilizaciones



MOVILIZACIONES DE LA PLANTILLA DE LIMPIEZA VIARIA Y JARDINES DE CABANILLAS

Si persiste la propuesta de congelación salarial hay que rescindir el contrato

Pistoletazo de salida a las movilizaciones que este viernes ha iniciado la plantilla de mantenimiento de jardines y limpieza viaria de Cabanillas del Campo (Guadalajara), con el apoyo de CCOO, para exigir el desbloqueo de la negociación del convenio colectivo y alcanzar un acuerdo que dignifique sus condiciones laborales. Los trabajadores y trabajadoras se han concentrado este viernes frente al Ayuntamiento de la localidad. Concentraciones que se repetirán cada vier-

nes, sin descartar ir a la huelga a partir del próximo mes de mayo si la situación persiste y no hay ningún tipo de solución. Así lo ha señalado en declaraciones a los medios de comunicación Juan Carlos García, secretario de Acción Sindical y Negociación Colectiva de la Federación de Hábitat de CCOO CLM.

LEER MÁS

CCOO confía en que la banca respalde el último plan de reestructuración para reflotar Pinasa

Tras más de dos de años de crisis, la empresa Pinasa, ubicada en Fuentes (Cuenca) y perteneciente al grupo Losán, presentó ayer su tercer y último plan de reestructuración a falta de poco más de un mes para que acabe el plazo. A partir de ahora se abren solo dos escenarios posibles: O se aprueba y entra financiación o se declara en concurso de acreedores.

Después de dos intentos fallidos para aprobar un Plan de reestructuración que permitiera reflotar la situación de la empresa Pinasa, el Comité de Empresa tuvo ayer conocimiento de las líneas fundamentales del borrador, puesto que el documento definitivo es confidencial, de un tercer y último Plan.

Dicho Plan garantizaría la viabilidad de la empresa contando con una cantidad inicial en torno a los 22 o 23 millones de euros, a lo que habría que sumar la venta de Villabrazaro que supondría llegar a hasta los 30 millones. No obstante, según ha explicado el delegado de CCOO y presidente del Comité de Empresa, Diego Martínez. **LEER MÁS**



LABORAL

CCOO propone al SESCAM tener en cuenta toda la experiencia a la hora de valorar la carrera profesional

La Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO Castilla – La Mancha considera prioritario en la negociación que el proceso extraordinario, que beneficiará a todo el personal (sanitario y no sanitario) tenga efecto retroactivo y que se compensen los 14 años sin carrera profesional

En la reunión convocada este jueves por el SESCAM para la instauración de un nuevo sistema de Carrera Profesional para el personal del SESCAM la administración ha presentado una propuesta de proceso extraordinario para la obtención de nuevos grados. Valoramos de manera positiva esta primera reunión y la actitud dialogan-



te y constructiva de la Administración. La ley 1/2012 que en su día aprobó el gobierno del Partido Popular paralizó, entre otras cosas, el reconocimiento de nuevos grados de carrera y sigue vigente en este aspecto a día de hoy. Para CCOO es fundamental su derogación en su totalidad para la recuperación de los derechos que se perdieron con ella, explica la secretaria general de la FSS CCOO CLM, Pilar Ramos.

La administración ha ofrecido la convocatoria de un proceso extraordinario para personal fijo y temporal; el acceso al grado inmediatamente superior al que se tenga (si no se tiene ninguno, sería el Grado I); que tenga efectos económicos desde el 1 de marzo de 2027 y, con posterioridad, que se consigan los grados por objetivos y no sólo por tiempo trabajado.

LEER MÁS



comisiones obreras
de Castilla-La Mancha

**TU SINDICATO
SIEMPRE CERCA DE TI**



LABORAL

CCOO gana las elecciones sindicales en Puy du Fou

El sindicato revalida su liderazgo en la representación de las personas trabajadoras del parque temático de Toledo y amplía su diferencia en delegados con UGT. Este jueves se han celebrado elecciones sindicales en el parque temático Puy du Fou de Toledo. Comisiones Obreras ha obtenido 13 delegados frente a los 10 elegidos por UGT.

CCOO ha sido la opción que más votos ha obtenido, 363, mientras que el otro sindicato fue votado por 266 personas de una plantilla compuesta por 1.080 trabajadores y trabajadoras. Así, tendrá 13 de los 23 integrantes del comité de empresa formado, en esta ocasión, por 6 miembros más respecto a las elecciones de 2022 al haber aumentado el número de personas trabajadoras.

Ahora se inicia un camino ilusionante en el que un equipo joven y renovado, compuesto por personas de todos los departamentos del parque, va a trabajar para seguir mejorando las condiciones laborales de todos sus compañeros y compañeras. Hay que recordar que recientemente se ha firmado el convenio colectivo de Puy du Fou que regulará las condiciones laborales de todos los equipos durante el periodo 2026-2029 de cuyo cumplimiento estaremos muy



vigilantes, sin dejar de hacer aportaciones encaminadas a la mejora de aspectos de salud y prevención, de organización y planificación o salariales.

Desde la Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO agradecemos la colaboración y la participación de todos los participantes en el proceso.

CCOO denuncia la falta de vehículos en el reparto rural de Correos en Guadalajara

La sección sindical de CCOO denuncia los problemas que están sufriendo los trabajadores y trabajadoras del reparto rural de Correos en las zonas de Sigüenza, Atienza, Torrejón del Rey y otros núcleos del entorno, debido a la escasez de vehículos, así como la repercusión en la calidad del servicio.

A modo de ejemplo de lo que implica esta falta de vehículos, la sección sindical explica que la trabajadora de la Circular 3 de Sigüenza que tiene que dar servicio a 13 pueblos y la atención

de la Oficina de Atienza, tiene que compartir a media mañana la furgoneta de Correos con la trabajadora de la Circular 2 de Sigüenza, que tiene que dar servicio a 20 pueblos. El mismo caso se repite en Torrejón del Rey en donde tres trabajadores tienen que turnarse la furgoneta en la mañana para poder dar servicio a sus respectivas rutas. Actualmente, la falta de vehículos está obligando a los carteros y carteras a compartir furgonetas para poder realizar su trabajo.

LEER MÁS



NO A LA GUERRA

“No a la guerra”



Comisiones Obreras manifiesta su firme rechazo a la guerra y exige su cese inmediato y así lo ha demostrado movilizándose en Toledo, en Albacete o en Guadalajara para decir alto y claro: NO A LA GUERRA.



CCOO denuncia persecución sindical hacia una delegada en la empresa Conservas Huertas de Ciudad Real

En apoyo a la compañera delegada que ha sido sancionada, esta mañana ha tenido lugar una concentración ante la empresa Conservas Huertas, ubicada en Malagón (Ciudad Real), en la que se ha denunciado la persecución sindical que sufre CCOO por defender en la negociación del nuevo convenio que no se mermen los derechos



Personas trabajadoras de la empresa, vecinos y vecinas de Malagón y delegados y delegadas de CCOO han participado esta mañana en la concentración para denunciar la sanción de 15 días sin empleo y sin sueldo que Conservas Huertas ha impuesto a la representante legal de las trabajadoras y trabajadores, por el mero hecho de defender los derechos de sus compañeros y compañeras, y advertir de que no se va a permitir que el nuevo convenio merme las condiciones que a base de mucho esfuerzo se consiguieron en 2022.

Así lo ha explicado el secretario general

de CCOO Industria Ciudad Real, Víctor Manuel Arias, quien ha señalado que en la última reunión de la negociación del convenio, que tuvo lugar el miércoles, la empresa se levantó de la mesa. “Y fue justo al día siguiente, cuando la delegada dijo que no iban a consentir que se quitaran derechos adquiridos, como por ejemplo los días de asuntos propios, cuando la sancionaron”.

Esta actitud por parte de la empresa tiene como única intención amedrentar a la plantilla y meterle miedo para que no se movilice ni luche, ha sostenido Víctor Manuel Arias. **LEER MÁS**

BOLETÍN DE NOTICIAS



¿QUIERES RECIBIRLO
CADA DÍA?
Escribe a
boletin@cm.ccoo.es

¿TRABAJAS Y NO TIENES TÍTULO OFICIAL?

ACREDITA TU EXPERIENCIA

A través de la acreditación de competencias puedes obtener una **ACREDITACIÓN TOTAL** o una **ACREDITACIÓN PARCIAL ACUMULABLE**.

¿Y SI MI ACREDITACIÓN ES PARCIAL, QUÉ POSIBILIDADES TENGO?



Completar el Certificado Profesional (Grado C)



Formándote en las unidades de competencia que te faltan

Título de Formación Profesional (Grado D)

Accediendo a un ciclo formativo con convalidación de las unidades ya acreditadas.

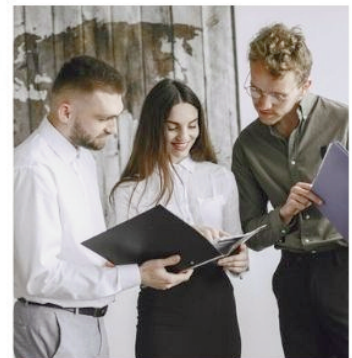
Desde CCOO CLM te orientamos para completar tu ITINERARIO FORMATIVO

¡Infórmate!

 638 625 825  acreditayformacion@cm.ccoo.es

 www.asesoriaformacion.foremclm.es

 Sede Provincial



comisiones obreras
de Castilla-La Mancha



comisiones obreras
de Castilla-La Mancha

¡Síguenos!



CASTILLA- LA MANCHA



CON M DE MUJERES



8 MARZO DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES



SECRETARÍA DE ESTADO
DE IGUALDADES
Y PARA LA ERADICACIÓN
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
DELEGACIÓN DEL GOBIERNO
CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO



Castilla-La Mancha



CCOO CLM colabora con el Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha por una sociedad sin violencia hacia las mujeres.